

**ANEXO 582**

REVERSIONES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO (EDICIÓN) EXCESO NO PROTEGIDO

**CALENDARIO DE AJUSTE DE TARIFAS****OBJETIVO:**

La Ley de Empleos y Reducción de Impuestos (la Ley), promulgada por el presidente Trump el 22 de diciembre de 2017, redujo la tasa del impuesto federal sobre la renta corporativa del 35% al 21% a partir de los años fiscales que comienzan después del 31 de diciembre de 2017. Este ajuste de tasa El cronograma devuelve anualmente a los clientes el exceso de amortizaciones del impuesto sobre la renta diferido (EDIT) no protegido de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo de Solución Parcial Conjunta presentado en la UG-170929.

**APLICABLE:**

Este programa de ajuste de tarifas es aplicable a los Anexos 503, 504, 505, 511, 570 y 663.

**TARIFAS:**

La siguiente tasa de ajuste se aplicará por termia para cada programa de tarifas como se indica en la siguiente tabla:

Horario de Tarifas	Por termia Cargar
503	(\$0,00287)
504	(\$0,00219)
505	(\$0,00139)
511	(\$0.00115)
570	(\$0.00042)
663	(\$0.00024)

(I)

(I)

**CONDICIÓN ESPECIAL:**

Este cronograma de ajuste se actualizará anualmente, a partir del 1 de noviembre.

**TÉRMINO:**

Este ajuste del cuadro tarifario tendrá una vigencia de diez años, finalizando el 31 de octubre de 2028.

**ADICIONES DE IMPUESTOS:**

Los cargos de ajuste están sujetos a aumentos según lo establecido en el Anexo 500, Impuestos Municipales.

**TÉRMINOS GENERALES:**

El servicio bajo este programa de ajuste se rige por los términos de este programa, las reglas contenidas en esta Tarifa, cualquier otro programa que por sus términos o por los términos de este programa se aplique al servicio bajo este programa, y por todas las reglas y regulaciones prescritas por autoridades reguladoras, con sus modificaciones periódicas.

GNC/W23-09-04

Efectivo para el servicio a partir de y después

Emitido el 15 de septiembre de 2023

1 de noviembre de 2023

**Emitido por CASCADE NATURAL GAS CORPORATION**

Por:



Lori Blattner

Director, Asuntos Regulatorios